La Junta supedita a un informe jurídico la firma del protocolo del Guadalmedina

:: J. HINOJOSA

MÁLAGA. El asunto del Guadalmedina y las posibles soluciones para favorecer su integración en la ciudad sigue enquistado en las negociaciones entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, que es la administración que ostenta las competencias para decidir en última instancia qué se hace con el río. En el marco de la comisión técnica impulsada desde la Fundación Ciedes para avanzar en este tema, ayer se produjo un nuevo encuentro entre responsables y técnicos de las diferentes administraciones inmersas en el debate sobre el Guadalmedina del que se extrajeron pocas novedades, aunque sí la voluntad por todas las partes de seguir negociando, sobre todo en lo relativo a la firma de un protocolo de intenciones sobre el río que lleva tres años esperando una respuesta oficial por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y de la Autoridad Portuaria, cuyo responsable es designado por el Gobierno andaluz. Según explicaron fuentes de la Administración regional, la firma de este protocolo está pendiente de un informe de los servicios jurídicos de la Junta para revisar que está correcto todo lo que se quiere plasmar en el borrador de este documento. «Esperemos que este informe esté terminado a la mayor brevedad», expusieron las fuentes.

En días pasados, los servicios centrales de la Consejería de Medio Ambiente informaron a este periódico de que la rúbrica del protocolo estaba pendiente de remitir una serie de aportaciones a Ciedes para su estudio. Según pudo conocer este periódico, estas aportaciones o matices no han sido trasladados aún al ámbito del Ayuntamiento para su análisis.

Por su parte, el equipo de gobierno municipal avanza en la redacción del plan especial para el río que, tras los férreos reparos puestos de manifiesto por la Junta (ver SUR 18/4/2016) en cuanto a posibles intervenciones en el cauce, se va a tener que limitar al diseño de nuevos puentes, que el Consistorio desea a modo de 'plazas' para coser las orillas del río, y a actuaciones para las márgenes, como el soterramiento de algunos viales.